

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Terapia Ocupacional en Salud Mental

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2526-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina). Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL). Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO). Profesora del Grado de Terapia Ocupacional en la UEMC desde 2020.

CV PROFESIONAL:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina). Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina). Miembro de la Comisión de Salud Mental de Terapia Ocupacional del Consejo General de Colegios.

Práctica clínica en Terapia Ocupacional desde el año 2012 hasta la actualidad en diferentes ámbitos: infancia, geriatría, patología física, enfermedad mental, en entornos residenciales, hospitalarios, clínicos, domiciliarios y comunitarios.

CV INVESTIGACIÓN:

Tratamiento Asertivo Comunitario y Terapia Ocupacional (Salud Mental) Publicación revista TOG MAYO2015

Intervención de Terapia ocupacional en personas sin hogar con enfermedad mental.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura **Terapia Ocupacional en Salud Mental** tiene como objetivo principal proporcionar al estudiantado los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender y abordar el papel de la Terapia Ocupacional (TO) en la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental desde una perspectiva holística, centrada en la persona y basada en la ocupación.

Durante el semestre se profundizará en los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la intervención de la TO en personas con trastornos mentales, considerando el impacto de estos en las dimensiones emocional, cognitiva, conductual y social del individuo. Se analiza el desempeño ocupacional afectado por diversas condiciones psiquiátricas, tales como trastornos del estado de ánimo, esquizofrenia, trastornos de ansiedad, trastornos de la personalidad, consumo problemático de sustancias, y otros problemas de salud mental, con especial atención al modo en que estos interfieren con la vida diaria, la autonomía, la participación social y la calidad de vida.

A lo largo de la asignatura, se estudian diferentes modelos y enfoques utilizados en la práctica terapéutica ocupacional en salud mental, tales como el Modelo de la Ocupación Humana (MOHO), el Modelo de Recuperación, el Modelo Psicosocial, el enfoque comunitario y el enfoque centrado en la ocupación. También se exploran estrategias de evaluación e intervención individual y grupal, el diseño de programas ocupacionales en diversos contextos (hospitales, centros de día, servicios comunitarios, viviendas tuteladas, etc.), y el trabajo interdisciplinario.

El estudiante desarrollará competencias para establecer objetivos terapéuticos significativos, seleccionar actividades apropiadas, planificar intervenciones acordes al contexto y evaluar el progreso terapéutico, siempre respetando los principios éticos y la autodeterminación de la persona. Asimismo, se fomenta una mirada crítica hacia los estigmas asociados a los trastornos mentales y el fortalecimiento del rol profesional como agente de inclusión social, justicia ocupacional y apoyo al proceso de recuperación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Ámbitos de actuación: dispositivos de salud mental, red de atención.**
 1. Historia y evolución de la intervención en salud mental.
 2. Modelos y Enfoques de Intervención en TO en Salud Mental Modelo de Ocupación Humana (MOHO). Modelo de Recuperación y enfoque centrado en la persona. Modelos psicosociales y comunitarios aplicados.
 3. Rol de la Terapia Ocupacional en la atención a personas con trastornos mentales.
 4. Red asistencial en salud mental.
2. **Herramientas de evaluación en terapia ocupacional.**
 1. Proceso de evaluación de terapia ocupacional
 2. Herramientas de evaluación en terapia ocupacional. Instrumentos de valoración estandarizados y no estandarizados. Entrevistas ocupacionales y análisis del entorno.
3. **Establecimiento de objetivos en función del recurso y el usuario.**
 1. Establecimiento de objetivos
 2. Evaluación del Progreso y Alta Terapéutica. Reevaluación del desempeño y logros terapéuticos. Criterios para el alta, continuidad de cuidados y seguimiento. Documentación e informes en el contexto de salud mental.
4. **Estrategias de intervención**
 1. Intervenciones hospitalarias
 2. Intervenciones comunitarias
5. **Características de la intervención en función del perfil de usuario.**
 1. Diseño de programas de intervención. Estrategias Terapéuticas y Recursos Ocupacionales
 2. Nuevos retos en terapia ocupacional.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Para la adquisición de los conocimientos en la materia, se utilizarán casos prácticos a resolver por los alumnos

utilizando una metodología activa, involucrando al alumno en su proceso de aprendizaje. La asignatura de Terapia Ocupacional en Salud Mental se desarrollará a través de contenidos prácticos en el aula, por lo que se recomienda la asistencia y participación en clase. Durante todo el semestre habrá apartados que se pongan en práctica en el aula, ya que serán necesarios para el trabajo grupal, y de esta manera se reducirá la carga de trabajo autónomo del alumno.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y/o prácticas.
- Se utilizarán otros recursos virtuales como la plataforma Microsoft Teams u otras aplicaciones colaborativas.
- Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.
- Se realizan distintas actividades de aplicación práctica, dentro del aula o en formato virtual.
- Se utilizarán las metodologías de gamificación y trabajo cooperativo, estudio de casos y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de fomentar el interés de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE17. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

- CE22. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Conocer y comprender las características del colectivo que es objetivo de la intervención.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Pedro Moruno Miralles y Miguel Ángel Talavera Valverde. (2012): Terapia Ocupacional en salud mental. Elsevier-Masson. ISBN: 9788445821015
- Pedro Moruno Miralles (2017): Principios conceptuales de la Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788491710806
- Sergio Guzmán Lozano (2016): Manual práctico de salud mental en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788490772850
- Cristina Gómez Muñoz (2013): Intervención desde Terapia Ocupacional en salud mental. Instituto Monsa de Ediciones, S.A.. ISBN: 9788415829072
- Óscar Sánchez Rodríguez , Begoña Polonio López , Mariel Pellegrini Spangenberg (2021): Terapia ocupacional en salud mental: Teoría y Técnicas para la autonomía personal. Editorial Panamericana. ISBN: 978-8498353648
- Luis Garra Palud (2016): Técnicas cognitivo-conductuales en Terapia Ocupacional. Editorial Síntesis . ISBN: 978-8490772874
- Verónica Cabañero Simarro, Belén/Escrivá Sáez (2016): Guía de intervención en trastornos del comportamiento alimentario en Terapia Ocupacional. Editorial Síntesis . ISBN: 978-84-9077-437-3
- Jorge Callejo Escobar, María del Carmen. Calvo Ruiz (2015): Guía de intervención en drogodependencias en Terapia Ocupacional. Editorial Síntesis . ISBN: 978-84-907708-6-3
- Pedro Moruno Miralles-Miguel Ángel Talavera Valverde (2025): Atención hospitalaria, casos prácticos en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788413574141
- Miguel Ángel Talavera Valverde-Pedro Moruno Miralles (2025): Terapia Ocupacional Recursos comunitarios y tercer sector. Síntesis. ISBN: 9788413574189
- Ana Laborda Soriano-Daniel Emeric Meaulle-Pablo A. Cantero Garlito (2024): Ética en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788413573403

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abelardo Rodríguez González ; [et al.] (2010): Evaluación en Rehabilitación Psicosocial. (FEARP). ISBN: 978-84-614-1605-9
- Inda Zango Martín (2010): Terapia Ocupacional Comunitaria. Síntesis. ISBN: 9788491716327
- Rosario Gómez Sánchez , Magdalena Gómez Díaz, Remedios Gómez Sánchez (2011): Manual de atención psicosocial . Editorial Monsa Prayma. ISBN: 978-8415223450

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[AOTA\(https://www.aota.org/\)](https://www.aota.org/)

Asociación Americana de Terapia Ocupacional.
AEN(https://aen.es/)
Asociación Española de Neuropsiquiatría. Profesionales de salud mental.
Comisión de Salud Mental en Terapia Ocupacional del Consejo de Colegios de Terapia Ocupacional(https://consejoterapiaocupacional.org/comision-salud-mental/)
Comisión de Salud Mental
WFOT(https://www.wfot.org/)
Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales
SOCINTO(http://www.socinto.es)
SOCINTO
Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales(https://wfot.org/)
Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La metodología utilizada será el método expositivo. La profesora elabora los contenidos de la asignatura y utiliza la palabra, apoyada en medios técnicos y audiovisuales, para transmitir la información a los estudiantes. El objetivo de las clases es favorecer la participación y que el alumno incorpore y relacione nuevos conocimientos, a los ya adquiridos, a través de un aprendizaje significativo.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se promoverá el aprendizaje cooperativo entre los alumnos, a través de las propuestas de la profesora. Entre estas propuestas se encuentra la realización de un trabajo en grupo. La presentación de este trabajo se realizará en clase, y recibirá asesoramiento y guía por parte de la profesora en el horario establecido para las tutorías, de modo que puedan incorporar, a su presentación final, las propuestas realizadas a lo largo de todo el semestre.

MÉTODO HEURÍSTICO:

A través de este método basado en la práctica se intenta que el estudiante desarrolle habilidades como la resolución de problemas, la toma de decisiones, la búsqueda de estrategias y soluciones. Para ello, se diseñarán propuestas que sean significativas para los alumnos como la descripción de una situación específica que plantea un problema y/o la presentación de un caso clínico, a través de las cuales los estudiantes tendrán que reflexionar, debatir y acordar las posibles soluciones al problema planteado.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación del trabajo y el calendario de actividades formativas dependerá del desarrollo y del progreso del grupo. De forma orientativa, se presentan las fechas de acuerdo a los bloques planteados.

- Bloque 1. Ámbito de actuación: dispositivos de salud mental, red de atención SEMANA 1-4
- Bloque 2. Herramientas de evaluación en terapia ocupacional. SEMANA 5-7
- Bloque 3: Establecimiento de objetivos en función del recurso y el usuario. SEMANA 8-10
- Bloque 4: Estrategias de intervención. SEMANAS 11 a la 12
- Bloque 5: Características de la intervención en función del perfil de usuario. SEMANA 13 Y 15

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACION

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

- Se realizarán tareas de aplicación práctica de los contenidos teóricos durante el semestre con el objetivo de afianzar el aprendizaje de los contenidos.

- Algunas de las actividades serán: trabajos cooperativos, gamificación, búsqueda y análisis crítico de la información relacionada con el temario.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SEMINARIOS

Podrán realizarse seminarios de temáticas complementarias a lo largo del semestre.

TUTORÍAS GRUPALES

Serán establecidas y comunicadas por Decanato, teniendo lugar en las semanas previas a las convocatorias oficiales.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumnado podrá solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, se contactará previamente, a través de email con la profesora (alcal@uemc.es).

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Portafolios								X								X	X	X
Trabajos y proyectos												X				X	X	X
Informe de prácticas															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para realizar la nota media todas deben estar todas y cada una de las pruebas con una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si alguna de las pruebas tiene una calificación inferior a 5.

- Portafolios: se realizará una actividad grupal relacionada con la elaboración de un dossier de recursos para población de salud mental. Se entregará en la semana 8. Esta prueba supondrá un **20% de la nota final**.
- Prueba de respuesta larga: Consistirá en una prueba de evaluación, relacionada con un caso clínico. Esta prueba se realizará la semana de exámenes propuesta por decanato. Esta prueba supondrá un **40% de la nota final**.
- Trabajos y proyectos: Esta práctica esta relacionada con la intervención a través de programas de terapia ocupacional en salud mental. Esta actividad se realizará de manera grupal , en la que se dividirá a los alumnos por grupos La actividad se entregará en la semana 12. Esta actividad supondrá un **15 % de la nota final** de la asignatura. Los alumnos contarán con un dossier en la plataforma Moodle donde se explicará cada trabajo con su correspondiente rúbrica.
- Informe de prácticas: Se realizará una una serie de actividades a lo largo del semestre sobre la intervención de terapia ocupacional en las diferentes patologías de salud mental. Los alumnos contarán con diferentes pautas en la plataforma Moodle para la realización del mismo. Supondrá un **25 %de la nota final**. Se entregará en la semana 15.

Aspectos a tener en cuenta:

- Todas las partes deben contar con una puntuación mínima de 5 para que puedan computar para la nota final.
- Si en una de ellas se obtuviera una nota inferior, aparecería con un 4 en la nota final.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba. También se considerará el plagio entre los alumnos. Se utilizará un detector de plagio.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- En el caso de las exposiciones, charlas o seminarios, la falta de atención a las mismas podrá ser penalizada por la profesora.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se evaluarán solo las pruebas de evaluación que el alumno no haya superado:

- Si no se ha superado las pruebas de respuesta larga se realizará la prueba en la convocatoria extraordinaria con el mismo formato de la convocatoria ordinaria. **40% de la nota final.**
- **Portafolios:** si no se obtiene la puntuación necesaria para aprobar la prueba de evaluación, el grupo deberá de repetir la práctica y subirla a la plataforma moodle para la convocatoria extraordinaria. Tendrá las mismas características que la convocatoria ordinaria. **20% de la nota final.**
- **Trabajos y proyectos:** si no se obtiene la puntuación necesaria para aprobar la prueba de evaluación, el grupo deberá de repetir la práctica y subirla a la plataforma moodle para la convocatoria extraordinaria. Tendrá las mismas características que la convocatoria ordinaria. **15% de la nota final.**
- **Informe de prácticas:** si no se obtiene la puntuación necesaria para aprobar la prueba de evaluación, el alumno deberá de repetir las prácticas y subirla a la plataforma moodle para la convocatoria extraordinaria. Tendrá las mismas características que la convocatoria ordinaria. **25% de la nota final.**

Aspectos a tener en cuenta:

- Todas las partes deben contar con una puntuación mínima de 5 para que puedan computar para la nota final.
- Si en una de ellas se obtuviera una nota inferior, aparecería con un 4 en la nota final.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba. También se considerará el plagio entre los alumnos. Se utilizará un detector de plagio.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- En el caso de las exposiciones, charlas o seminarios, la falta de atención a las mismas podrá ser penalizada por la profesora.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	40%
Trabajos y proyectos	15%
Informes de prácticas	25%
Portafolio	20%